



Ganemos ALBACETE
Grupo de Trabajo de Cultura

Grupo de Cultura de GanemosAB

Martes 19 de diciembre de 2017 a las 18;00 en la sede de Ganemos.

Asisten: M^a José Simón, Nanda Pascual y Gemma Ortega.

1. Estudio de la propuesta del Cultural Albacete.

Dudas que nos plantea el documento:

- La parte de contabilidad presentada parece sesgada, creemos que no se reflejan todos los gastos-ingresos reales.
- No se aclara la manera de rentabilizar los espacios por asociaciones o empresas.
- No hay propuestas culturales en el documento.

Propuestas que hacemos:

- La programación actual debería ser mayor, muchos días del año no hay nada programado. En cambio, se traen espectáculos pocos días (uno o dos) con lo que las entradas suelen agotarse en seguida.
- Los espectáculos deberían programarse durante una semana completa, con algún día entre semana a precios populares (“butaca popular”).

2. Estudio de los presupuestos municipales 2018 en materia de Cultura.

M.^a José informa que este año los presupuestos son mas “reales”, es decir no se presupuesta para no gastarlo en cultura y derivarlo luego a otras partidas, motivo por el que hay 300.000 euros menos que en 2017.

Los refugios del Altozano siguen sin hacerse, a pesar de estar presupuestado.

El Museo Municipal sigue sin presupuesto, sólo con 7.000 euros para un contrato de obra menor en seguridad, además sin ejecutar.

La Agenda 21 (moción aprobada en 2017) no se ha dotado de presupuesto en 2018.

Proponemos: dotar al Museo Municipal de un presupuesto anual suficiente (100.000 euros mínimo) para poner en marcha la moción aprobada en 2016, poder realizar la seguridad y la catalogación de fondos y sobre todo hacer el proyecto museográfico. Y sobre todo, dotar la plaza de dirección del museo (imprescindible para realizar correctamente lo anterior), por oposición libre con categoría de “conservador de museos”, nos parece la prioridad mas acuciante que proponemos desde el Grupo de Cultura para la negociación de los presupuestos de 2018.

3. Informe de la Catalogación de los fondos artísticos Municipales.

M.^a José muestra la ficha física que supuestamente se ha utilizado, ficha que consideramos obsoleta, en papel y sin documentación gráfica. Si más datos de cuántas fichas se han realizado, cuántos listados, expedientes de conservación, etc. Nos consta que no se ha solicitado la base de datos DOMUS para realizar el trabajo temporal, con la excusa de que se iba a actualizar en breve.

Resolvemos que este trabajo, como ya imaginábamos, no ha servido absolutamente para nada y se han desperdiciado dos contratos del plan de empleo.

4. Partida para excavaciones arqueológicas de la Diputación.

Se decide convocar a Victoria Delicado a la próxima reunión para que nos informe de como está este tema y el de la “transparencia” de los consorcios de Cultura.

5. Ruegos y preguntas.

Se decide estudiar la cuestión de la finca porcina que se quiere implantar cerca del yacimiento arqueológico del Acequiión, por su incompatibilidad con la Ley de Patrimonio Histórico de CLM.